



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA ♦ DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ECONOMÍA

La cohesión social como elemento clave para el desarrollo

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
Especialista en Desarrollo Social

PRESENTA:
Tahere Amador Vázquez

TUTORA:
Dra. Iliana Yaschine Arroyo

Ciudad Universitaria, CD. MX., 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
1. EL DESARROLLO	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 El concepto de desarrollo.....	6
2. LA COHESIÓN SOCIAL.....	10
2.1 Antecedentes	10
2.2 Diferencias con otros conceptos	11
2.3 El concepto de cohesión social.....	13
3. ¿CÓMO DETONAR LA COHESIÓN SOCIAL.....	17
3.1 Establecimiento de un marco normativo moral de acción.....	17
3.2 Goce efectivo de la ciudadanía.....	19
3.3 Promoción de la democracia y la participación ciudadana	20
3.4 Inclusión social	22
3.5 La educación como motor indispensable	24
4. VISLUMBRANDO LA MATERIALIZACIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL.....	27
4.1 Ciudadanía e instituciones empoderadas	28
4.2 Fortalecimiento del sentido de comunidad	31
BALANCE FINAL.....	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37

RESUMEN

El presente ensayo tiene como objetivo exponer al lector la importancia de la cohesión social, concepto que, aunque no es nuevo, no se le ha dado quizá la suficiente atención en el contexto de los esfuerzos de la consecución del desarrollo social y del bienestar. Esto puede deberse en parte a que su definición, tanto en el campo teórico como en el de la praxis, ha sido un tanto ambigua, y porque ha solido usarse de manera equivalente a otros conceptos: inclusión social, solidaridad, integración; lo que ha disipado la atención y la apreciación de sus implicaciones. En este ensayo intento definir el concepto de cohesión social y demostrar su relación con el desarrollo, para ello se abordan primeramente los conceptos de la cohesión social y del desarrollo; propongo también un conjunto de emprendimientos que podrían catalizar la cohesión social y, por último, expongo un posible panorama de la realización de ésta. La metodología usada para la elaboración de este trabajo ha sido la investigación bibliográfica y el análisis reflexivo. El análisis efectuado a lo largo del trabajo lleva a concluir que la cohesión social y el desarrollo se influyen mutuamente.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo, cohesión social, participación ciudadana, comunidad, pobreza, igualdad, ciudadanía social, inclusión.

Clasificación Journal of Economic Literature (JEL): 01 Economic Deveopment

INTRODUCCIÓN

La pobreza y la desigualdad son dos grandes problemas de nuestro tiempo y de nuestra región. Se ha excluido a muchos grupos poblacionales debido al cambio en las reglas del juego de la distribución con la expansión desmedida del sistema neoliberal. Particularmente “la región latinoamericana se caracteriza por grandes diferencias de niveles de bienestar entre países, entre regiones dentro de cada país, y entre diferentes segmentos de su población.” (CEPAL 2007: 14)

Mucho se ha debatido y estudiado acerca de las posibles estrategias para la superación de la pobreza. Sin duda no sería posible concebir un solo mecanismo para atacarla, es claro que el consenso colectivo ha sido que existe la necesidad de emprender medidas integrales y articuladas, medidas tales como: un crecimiento económico estable; la articulación de la política económica y la política social; la ampliación de la protección social; garantizar el ejercicio de los derechos, no sólo políticos y civiles, sino también los económicos y sociales a toda la población; promover la gobernabilidad democrática, entre otros.

Para poder reducir los índices de pobreza -y promover el desarrollo- es importante primero poder medirla, entender sus causas y su composición. En México, la Ley General de Desarrollo Social definió las dimensiones y derechos sociales que debían incorporarse a la medición multidimensional de la pobreza. Desde ahí se identificó a la cohesión social como una de esas dimensiones. Posteriormente, el CONEVAL (Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social) ha sido el encargado de determinar los indicadores de carencias sociales mediante los cuales se mide la tasa de pobreza en el país, la cual se dio a conocer en 2009. Al día de hoy la única carencia que aún no se considera en la práctica para la medición de pobreza es la cohesión social.

En el presente ensayo pretendo abordar la cohesión social más allá de su implicación como indicador estadístico, es decir, como un concepto clave dentro del

contexto de la lucha contra la pobreza y del desarrollo, y como una estrategia y fin a la vez. El objetivo de este trabajo es exponer la importancia de la cohesión social, así como la relación entre ésta y el desarrollo, para ello contrastaré diferentes teorías y autores que han definido ambos conceptos, y, en el caso del desarrollo, incluyendo a aquellos que proponen no usar más dicho concepto por considerarlo caduco; propongo también algunas estrategias que pudieran promover el surgimiento de la cohesión social en una sociedad, y, por último, comparto mi visión de las consecuencias que la cohesión social generaría en la sociedad en caso de materializarse.

En la primera sección expondré los antecedentes del desarrollo y lo definiré después de hacer un análisis y contraste desde la perspectiva de distintas teorías del desarrollo.

En la segunda sección abordo las diferencias conceptuales de la cohesión social con relación a otros términos que se han usado en ocasiones de manera intercambiable, como son la inclusión social, la solidaridad, el capital social. Posteriormente, en la misma sección, defino el concepto de cohesión social como tal, después de haber comparado distintas definiciones y aproximaciones teóricas, concepto que servirá de marco de referencia a lo largo de este trabajo.

En la tercera sección, analizo algunos de los que considero podrían ser elementos detonantes de la cohesión social. En la cuarta sección expongo un posible escenario en el que la cohesión social se alcance en tanto objetivo.

1. EL DESARROLLO

1.1 Antecedentes

El concepto de desarrollo ha sido ampliamente debatido. A través de la historia ha adquirido distintas connotaciones. Oficialmente se considera que surgió como tal después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el deseo de alcanzar un estado de paz y felicidad se encontraba presente de manera ferviente en el ideal colectivo, y cuando los países que recién se habían liberado del yugo de la colonización aspiraban a encaminar sus pasos hacia ese camino de “progreso” e industrialización que otras naciones habían comenzado ya a hollar.

En el periodo de la posguerra se erigió la teoría de la modernización. El concepto de desarrollo se relacionó de manera preponderante con el crecimiento económico y la industrialización al interior de los países. “Se consideraba que el desarrollo debía ser regido por los gobiernos como manera de eliminar determinadas limitaciones [...] por ejemplo, destinando inversiones públicas a la construcción de la infraestructura, protegiendo el comercio, imponiendo políticas industriales que promovieran la sustitución de las importaciones y que crearan capacidad empresarial” (DAES, 2010: 6). En el caso de América Latina, se instituyó el Modelo de Sustitución de Importaciones por recomendación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), este modelo se estableció como la política económica eje, por medio de la cual los países incrementaban su producción local con el objetivo de disminuir la importación de bienes y así fortalecer su economía nacional y depender menos de otros países “desarrollados” cuya producción de bienes había sufrido una disminución considerable debido a los recientes acontecimientos de inestabilidad internacional.

Posteriormente, en la década de los ochenta, después de la crisis del modelo de sustitución de importaciones y la crisis financiera detonada por la deuda externa que Latinoamérica había contraído con el objetivo de impulsar un modelo de

industrialización interno, surge el enfoque neoliberal. El modelo neoliberal aboga por la disminución drástica de la intervención del Estado en la regulación de la economía y propugna por una mayor libertad de la iniciativa privada, así como por la privatización de empresas estatales y la flexibilización de la política laboral; todo ello con el fin de promover “la libertad” del sector privado bajo el entendimiento de que esta era la mejor forma de asegurar la expansión del sector productivo y, por ende, el despunte del desarrollo económico. Entre sus principales exponentes se encuentran Milton Friedman, cuya teoría económica se basaba en su concepción del mercado como “el medio más eficiente para la asignación de recursos, para elevar el nivel de vida de las poblaciones, para fomentar la selección, diversidad bienestar, y para asegurar la libertad” (Argandoña, 1990, pág.20) y quien justificaba la importancia de la participación del Estado sólo en aspectos como la obligación de hacer cumplir la ley y la protección del derecho privado.

Para finales del siglo XX surge un concepto innovador, el Desarrollo Humano, el cual representa un vuelco en la definición dominante del concepto de desarrollo sostenida hasta ese momento, al menos en el discurso, pues en lugar de considerar a los bienes de consumo como el enfoque central del desarrollo, se opta por posicionar a las personas en el centro de este, y como agentes fundamentales para la promoción de su propio desarrollo. Organismos como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comienzan a plantear nuevos enfoques e indicadores del desarrollo alrededor de esta nueva visión. Este giro en la concepción del desarrollo fue impulsado por autores como el prestigiado filósofo y economista Amartya Sen, quien argumentó que el desarrollo implicaba la ampliación de las capacidades de las personas y no el aumento de la utilidad y el bienestar económico (1999).

En la actualidad se puede argumentar que la teoría de la modernidad sigue imperando en el mundo, aunque como podemos observar, se ha ido transformando con respecto a su aproximación a los mecanismos que detonan el desarrollo. Desde un enfoque centrado en la participación activa del Estado en la regulación del

mercado y la creación de políticas para asegurar el trabajo, fortalecimiento de los sistemas de pensiones y la cobertura de otras necesidades básicas, pero que, por otro lado, limitó en demasía las posibilidades de un libre mercado y de propiedad privada, así como de las interacciones internacionales; pasando por el auge del neoliberalismo que intenta comprobar la viabilidad de su teoría defensora del libre comercio y el poder estabilizador del mercado, así como la necesidad de la limitación de la intervención del Estado; hasta el enfoque del desarrollo humano que enfatiza la necesidad de colocar en el centro a la gente y sus aspiraciones, más allá de aquellas meramente económicas.

1.2 El concepto de desarrollo

Con el fin de definir el desarrollo para efectos de este ensayo expondré a continuación la visión de cuatro teorías alternativas, de autores como Amartya Sen y Jesús Silva-Colmenares, quienes proponen desde el enfoque del desarrollo humano; de Richard Peet y Elaine Hartwick, quienes propugnan por el modernismo crítico; de Eduardo Gudynas quien aporta una teoría desde el enfoque de América Latina; y de la Fe Bahá'í¹, de la cual soy miembro y que en buena medida puede ser definida como una propuesta alternativa de desarrollo. Es preciso aclarar que, al contrastar a los distintos autores, en realidad se está contrastando las diferentes corrientes que en la actualidad se encuentran en el debate respecto al uso que debería dársele al término de desarrollo, incluso al hecho de si debería continuar usándose. Una vez comparadas las propuestas de las distintas corrientes concluiré el apartado con mi definición del desarrollo, la cual se usará como base del análisis a lo largo del ensayo.

¹ La Fe Bahá'í es una religión independiente con 174 años de existencia. Su órgano representante ante las Naciones Unidas en calidad de ONG consultiva es la "Bahá'í International Community". Para mayor información puede dirigirse a: www.bahai.org.

Amartya Sen revoluciona la concepción del desarrollo, al proponer un modelo alternativo y al girar la atención del ingreso económico como principal criterio de medición del desarrollo a la necesidad del desarrollo de capacidades para la libertad y el bienestar, concibiendo el desarrollo como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social” (Sen, 2000, pág. 9). Su enfoque se centra en la libertad que se adquiere cuando se da a la gente la oportunidad - en un marco de justicia social- de desarrollar las habilidades que le asegurarán el bienestar que aspira en la vida.

En este contexto de propuestas alternativas al desarrollo, algunos autores optan por adoptar nuevos términos, como en el caso de Jesús Silva-Colmenares, quién propone un “modo del desarrollo” en lugar de un modelo de desarrollo o modelo económico, por considerarlo como un mejor término para pensar el desarrollo, puesto que es una aproximación flexible y no una preestablecida. Los modelos suelen ser instrumentos para comprender el comportamiento de los sistemas, en este caso del económico, por tanto, su uso “es más adecuado para conocer el pasado, que para soñar el futuro” (Silva Colmenares, 2013: 191). Para este autor el modo de desarrollo se define como “la forma variable y particular de satisfacer la sociedad con equidad las verdaderas necesidades materiales, sociales y espirituales de sus miembros, así como sus aspiraciones [...] que se encuentra atravesado por el contenido y el ritmo del crecimiento económico y los aspectos que se determinen prioritarios en el desarrollo humano” (Silva-Colmenares, 2013: 213,214)

El Modernismo Crítico por otro lado, es una teoría que viene a poner en tela de juicio la efectividad de la teoría de la modernización, pero intenta rescatar el uso del término “desarrollo” y redefinirlo de acuerdo con nuevos parámetros. De acuerdo

con Richard Peet y Elaine Hartwick, en su libro *Theories of Development: contentions, arguments, alternatives*, “el modernismo crítico debería enfocarse en la pregunta del desarrollo como el control social y democrático sobre el progreso económico”(Peet & Hartwick, 2015: 314); afirma la importancia de la certeza material del modernismo, así como su estímulo del cultivo de la razón, la ciencia y la productividad para el beneficio de la sociedad, pero critica las relaciones de poder del materialismo y la explotación del medio ambiente que promueve. El Modernismo Crítico, según dichos autores, promueve el desarrollo democrático, sobre el cual considera debiera construirse el desarrollo y el cual definen como “la transformación de las condiciones de la reproducción de la existencia bajo el control de relaciones sociales directamente democráticas e igualitarias con el fin de cubrir las necesidades de las personas más pobres” (Peet&Harwick, 2015: 323), es decir que las personas que más lo necesitan adquieran las capacidades, incluyendo los recursos reproductivos, para promover medios de producción que les beneficien.

Por otro lado, existen aquellos que apuestan por reemplazar completamente el término “desarrollo”, como es el caso de los partidarios de la corriente de reflexión latinoamericana, lo es Eduardo Gudynas, uno de ellos, quien apela al término del *Buen Vivir*, cuyo “reclamo va más allá de un ajuste o una reforma, ya que implica generar nuevas ideas, discursos y prácticas” (2011: 10). El concepto del Buen Vivir hace hincapié en la importancia de incluir la cosmovisión indígena y la relación de armonía entre el ser humano y la naturaleza, considerándola un “sujeto de valor” con derechos, en lugar de un “objeto de valor” como la ha concebido el capitalismo. El Buen Vivir abraza y tiene como fin fortalecer las distintas dimensiones del ser humano: la de un ser con una dimensión espiritual, de valores; la dimensión de la búsqueda de la felicidad; y la dimensión de su relación estrecha con el ecosistema en el que habita.

Por último, la visión de la Fe Bahá’í concede vital importancia a la perspectiva moral y espiritual para la consecución del desarrollo y concibe a éste como un “proceso orgánico en el que lo espiritual se expresa y se realiza en lo material” (BIC, 1998:

sección III, párr.3). Considera que la naturaleza humana es de carácter fundamentalmente espiritual y, por ello, sostiene que las políticas y programas que se sustentan en indicadores basados en principios espirituales, los cuales “resuenan con el alma humana”, serán más apoyados por la sociedad que aquellos cuya visión sólo abarque la dimensión material del ser humano. Entre los principios espirituales que la Fe Bahá'í propone se encuentran: la unidad en la diversidad; la equidad y la justicia; la igualdad de los sexos; la confiabilidad y el liderazgo moral; la búsqueda independiente de la verdad. Propone además cinco áreas de política en que dichos principios pueden ser aplicados: el desarrollo económico; la educación; el fideicomiso ambiental; el llenar las necesidades básicas en el alimento, la nutrición, la salud y el albergue; y la gobernanza y la participación.

Después de esta exposición de distintas teorías sobre el desarrollo que coexisten simultáneamente en la actualidad, me permito hacer una breve comparación para luego cerrar con mi propuesta de definición del desarrollo.

Si bien el desarrollo humano concede mucho más protagonismo al ser humano y sus aspiraciones para la creación de enfoques y programas de desarrollo y combate a la pobreza, parece seguir estando incompleta como teoría al no incluir otros aspectos fundamentales en la ecuación del desarrollo; eso sin contar que esta corriente paradójicamente continúa concediendo al crecimiento económico un gran peso en su concepción del desarrollo. En el caso del modernismo crítico rescato (y coincido en) la intención de mantener, pero redefinir el desarrollo “como un término con significado, como una práctica que involucre a millones de personas altruistas, y como la principal esperanza de un mundo más sano” (Peet & Hartwick, 2015: 307). A diferencia de la corriente del pensamiento latinoamericano, considero que vale la pena rescatar el término y no intercambiarlo por otro por considerarlo corrompido al habersele atribuido una connotación basada únicamente en el crecimiento económico. Es verdad que ha sido corrompido en ese sentido, pero no creo que deba ser cambiado el término, sino la carga conceptual, el significado, para poder incluir las demás dimensiones de la realidad humana que autores como Gudynas

señalan: la de la ética, la espiritual, la de nuestra conexión con la naturaleza. No obstante, un planteamiento aun más revolucionario que sólo incluir de manera igualitaria estas distintas dimensiones de la humanidad, es otorgar a la dimensión espiritual un peso central en el debate del desarrollo, llamando a reconocerla como parte de la propia naturaleza humana y, por ende, como un catalizador genuino de la voluntad para actuar y para acordar los mecanismos que realmente promuevan el bienestar de la raza humana; sin por ello olvidar que el método científico debe igualmente informar todas las etapas de las iniciativas de desarrollo.

Así pues, después de la comparación de las distintas teorías del desarrollo, la definición de desarrollo que propongo y que se usará para efectos de este ensayo es la de un proceso cuyo fin es la realización del bienestar equitativo y el cultivo de las potencialidades latentes del ser humano, que al mismo tiempo asegura la preservación y la sana interacción con el medio ambiente, mediante la articulación equilibrada de los sistemas político, económico, social, cultural y espiritual.

2. LA COHESIÓN SOCIAL

2.1 Antecedentes

La cohesión social ha sido definida por distintos actores desde diferentes ámbitos. Uno de los autores más prominentes a quien se le considera como precursor de lo que eventualmente se denominaría cohesión social fue Emile Durkheim quien postulaba la importancia del sentimiento de pertenencia y los lazos sociales para la realización humana, en contraste con el aislamiento, el cual acarreaba grandes consecuencias, entre ellas, incluso, el suicidio. Durkheim (1983) hace una inicial aproximación a la cohesión social, planteando que la revolución industrial había propiciado la desvinculación entre los individuos por causa de la división social del trabajo.

El concepto resurge en los noventa, dentro del contexto socioeconómico, “en un tiempo de posneoliberalismo, cuando la política social está siendo repensada” (Jenson, 2007, citado por Jenson, 2010:1). En los años ochenta el modelo neoliberal había impulsado el cambio de paradigma de un política de un estado de bienestar en la región -que, aunque no pleno, había asegurado brindar a la ciudadanía cierta protección social en ámbitos como el laboral, el sector salud y el de educación- hacia el enfoque de una política de desarrollo basada principalmente en el crecimiento económico y la globalización; ninguno de estos dos aspectos del nuevo enfoque eran errados *per se*, el problema fue que pasamos abruptamente de un extremo a otro, en el que es claro que no se tomaron la medidas pertinentes para promover la cooperación internacional y la iniciativa privada asegurando, a la par, la protección de la ciudadanía de derechos al grueso de la población, de la cual había gozado anteriormente. Era un asunto que requería de un análisis escrupuloso y basado en los principios de la cooperación, de la libertad y a la vez de la justicia. Es por ello, en este contexto - cuando “los principales países de la OECD encararon serios problemas a la hora de brindar, a la vez, prosperidad e integridad social” (Snower, 2004:39) - que resurge la preocupación por la cohesión social.

2.2 Diferencias con otros conceptos

El concepto de cohesión social se ha relacionado o usado de manera intercambiable con otros tales como inclusión social, capital social, solidaridad, integración etc. Sin embargo, son términos que aluden a distintas cosas.

En cuanto al concepto de capital social – “aspectos de la organización tales como redes, normas y confianza que facilitan la cooperación y la coordinación para el beneficio mutuo” (Putnam, 1994: 212)- es importante señalar que una de las diferencias más importantes con la cohesión social es que así “como más capital físico no es necesariamente bueno para todos, hay un nivel óptimo de capital social” (Ritzen, Easterly & Woolcock 2000:5), a diferencia de la cohesión social que entre

más haya mayores beneficios para la sociedad producirá, según la definición que sostendré más adelante. Por otro lado, el capital social está relacionado con redes y grupos de apoyo que no necesariamente están tomando en cuenta al resto de los grupos de la sociedad, por cuanto puede tratarse paradójicamente de un mecanismo de exclusión. Por último, el capital social no implica el trabajo de las instituciones por incluir al resto de la población o asegurar el bienestar de toda la sociedad, a diferencia de la cohesión social, para la cual uno de los elementos medulares es la construcción de una institucionalidad de calidad, que a su vez rinda cuentas a la sociedad. Por ello, el capital social, podría concluirse, es uno de los componentes de la cohesión social, tal y como lo afirma Putnam (2004).

Por otro lado, el concepto de inclusión social hace alusión a los mecanismos y acciones que aseguran que los miembros de una sociedad se vean beneficiados por el desarrollo de un modo que a su vez sean consideradas las aspiraciones y características de los distintos grupos, en lugar de sólo ser una oferta uniforme de beneficios (lo que se conoce como *integración*). Es decir, “hacer el esfuerzo por adaptar el sistema de manera tal que pueda incorporar una diversidad de actores e individuos” (CEPAL, 2007: 18). La diferencia con la cohesión social sería principalmente que la cohesión social abarca las acciones de diversos actores como organizaciones de la sociedad civil y grupos de individuos, para dar apoyo y promover la integración de toda la sociedad, por un lado, y las percepciones de la sociedad en cuanto al nivel de pertenencia y confianza en la sociedad por el otro. Al referirnos a la cohesión social estamos hablando entonces de un concepto más amplio, más complejo y que asegura la participación universal y la cooperación multisectorial.

Otro de los términos que se usa de manera similar a la cohesión social es el de la solidaridad. Francois Dubet sostiene en su libro *¿Por qué preferimos la desigualdad?* que la solidaridad es uno de los sentimientos sobre los cuales se funda la igualdad social y que “sin esos lazos prácticos imaginarios, el reconocimiento de la igualdad fundamental [...] no nos compromete necesariamente

a buscar una igualdad real” (Dubet, 2015: 43) una igualdad que debiera manifestarse como resultado del desarrollo (de acuerdo con mi propia definición de éste). Concibo, pues, a la solidaridad como uno de los elementos fundamentales que aseguran el establecimiento de la cohesión, o para explicarme mejor, la solidaridad vendría siendo la actitud y la cohesión social la acción, es decir la solidaridad materializada. La solidaridad es cuando la población en una comunidad determinada siente el impulso de trabajar por el bien común y apoyarse unos a otros, y por ende se genera o reafirma una identidad compartida, un contexto de unidad que fomenta la búsqueda del bienestar colectivo.

2.3 El concepto de cohesión social

A continuación, contrasto definiciones de la cohesión social de diferentes autores y de organizaciones, para luego proponer mi propia definición de la cohesión social.

Entre los autores que han definido la cohesión social encontramos a Ritzen, Easterly y Woolcock para quienes la cohesión social “es un estado de cosas en el que un grupo de personas (delimitado por una región geográfica, como un país) demuestra una aptitud para la colaboración que produce un clima para el cambio” (2000: 6).

Regina Berger-Schmitt (2002), por su parte, desagrega el concepto de cohesión social en dos dimensiones: 1) igualdad y 2) capital social. Considera la promoción de la equidad y el fortalecimiento de las interacciones sociales como elementos inherentes a la cohesión social.

Woolcock (2011) define la cohesión social como la capacidad de las sociedades, no meramente de grupos y redes, para gestionar pacíficamente los problemas de acción colectiva.

En el caso de Ritzen y Woolcock, en su definición de cohesión social, ambos autores coinciden en acentuar la “capacidad” o la “aptitud” de los individuos para colaborar, cooperar en pro del bienestar del colectivo. Por su lado, tanto Berger como Woolcock enfatizan la inclusión y la reducción de desigualdades como componentes catalizadores de la misma.

Por otro lado, algunos organismos internacionales también han emitido sus propias definiciones y algunas incluso han dedicado informes completos a la cohesión social, como es el caso de la CEPAL, que alude a ésta como “la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan” (2007: 19).

Para el Comité Europeo de Cohesión Social, la cohesión social es “la capacidad de una sociedad para garantizar el bienestar de todos sus miembros, minimizando las disparidades y evitando la polarización. Una sociedad cohesionada es una comunidad de individuos libres que se apoyan mutuamente y que persiguen estos objetivos comunes por medios democráticos” (Menéndez, 2010:32)

En el caso de las organizaciones, el aspecto fundamental que parecen enfatizar es la importancia de la construcción de acuerdos, el coexistir, la convivencia pacífica que aseguran el bienestar del colectivo; así como el imperativo de la creación de un modelo que reduzca las desigualdades, permitiendo que todos los individuos de una sociedad sientan que puedan participar con igualdad de oportunidades en las interacciones sociales.

Después de haber hecho una revisión sobre la definición de la cohesión social, desde la perspectiva de diferentes autores y organizaciones, se puede concluir que existe un consenso respecto a que la cohesión social implica no solamente que todas las personas sean incluidas en los procesos de desarrollo y puedan disfrutar del bienestar sino, además, que ellas mismas sean partícipes activos de la

construcción de dicho estado de bienestar. La cohesión social viene a plantear un reto mayor, ya que no sólo supone coordinar las acciones institucionales, sino además las acciones de éstas con las de la sociedad y las de todos los actores involucrados (incluyendo a las OSC, el sector privado, sindicatos, instituciones académicas, etc.) para la consecución del desarrollo. La articulación de los esfuerzos multi-actorales requiere un mayor grado de coordinación, y a su vez reclama un mayor grado de sistematización y la implementación de mecanismos eficientes de consulta. Estos retos deben ser abordados entonces en el contexto del campo de la gobernabilidad democrática, a la cual deberá darse suficiente atención si dichos esfuerzos habrán de consolidarse.

La cohesión social debe ser vista como un objetivo y a la vez como un medio; como un objetivo al aspirar a una condición en la cual los ciudadanos de una sociedad se sienten pertenecientes a ella, se sienten identificados con el resto de la población por compartir los beneficios del desarrollo económico y social, y que al mismo tiempo pueden ejercer sus derechos libremente, permitiéndoles involucrarse en la generación de dicho desarrollo.

Por otro lado, la cohesión social es un medio, ya que es a través de la cohesión – y la unidad que esta produce- que es posible influenciar el actuar del conjunto de la sociedad y de las instituciones. De acuerdo con Ritzen, Easterly y Woolcock, las restricciones a la reforma de políticas en los países en desarrollo están determinadas por el grado de cohesión social dentro de un país y, al mismo tiempo, “la cohesión social y el margen de maniobra determinan la calidad de las instituciones, que a su vez tienen un impacto importante sobre si las políticas de desarrollo a favor de los pobres se desarrollan y se implementan.” (2000:3)

Es importante dejar claro que lejos de buscar uniformidad o igualdad en el grado de riqueza o bienestar, la cohesión social busca, como bien lo ha expresado el *Acción Ciudadana Frente a la Pobreza* para el caso de México, “cerrar las brechas en el ejercicio de los derechos entre quienes tienen menores y mayores ingresos, entre indígenas y no indígenas, entre quienes viven en el sur rural y quienes viven en las

urbes de los estados más desarrollados” (Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, 2017: inciso 4). Para el logro de esto, la cohesión social implica que las personas de una sociedad tengan la disposición de apoyarse mutuamente y colaborar para tener mejores perspectivas de vida, así como para influenciar el actuar del aparato gubernamental al incidir en las políticas públicas y exigir resultados de parte del Estado. Como lo expone la CEPAL, “la cohesión social llama, pues, a fortalecer la disposición de los actores a ceder beneficios, en aras de reducir la exclusión y la vulnerabilidad de grupos en peores condiciones (2007: 28)”.

La definición de cohesión social que propongo, por lo tanto, es un medio y un fin que implica el trabajo conjunto entre los individuos de una sociedad y de la sociedad con las instituciones de manera estrecha y coordinada, que se cimenta en el sentido de solidaridad y en el principio de la justicia, con el fin de asegurar la participación de todos los actores en los procesos y resultados de la creación de bienestar.

Una vez que he discutido sobre las definiciones del desarrollo y de la cohesión social, me detengo ahora para ahondar un poco sobre la relación entre ambos conceptos. A estas alturas es posible aseverar que el desarrollo es un proceso que difícilmente ocurrirá si no existe cohesión social, ya que la cohesión social implica que haya la suficiente unidad y solidaridad en la sociedad como para aspirar y trabajar por el bienestar colectivo de manera auténtica, y también es esencial para que exista confianza de la población en las instituciones y éstas puedan, a su vez, llevar a cabo las políticas y reformas necesarias que el desarrollo demanda. Por otro lado, el desarrollo - concebido como se propone en este ensayo - es un proceso que, al fomentar el bienestar y menos desigualdad en la sociedad, promueve que la población perciba mayor grado de justicia, mejores oportunidades de vida para la mayoría y menores extremos de pobreza y riqueza, lo que reafirma los sentimientos de solidaridad y, por ende, de cohesión social, reforzando el ciclo y la relación cohesión social-desarrollo.

3. ¿CÓMO DETONAR LA COHESIÓN SOCIAL?

Aunque de primera instancia la cohesión social pueda identificarse como un fin -una situación ideal a la que la sociedad aspira -, desde mi perspectiva, no existe manera de alcanzar dicho fin si no se integran estrategias de cohesión desde los esfuerzos iniciales por construir un mundo más justo y con menos pobreza, es decir, si no se considera a la cohesión social también como un medio. No habrá menos violencia sin menos violencia, de la misma manera no habrá mayor cohesión social si no se fomenta su reproducción desde las estrategias primarias que aspiran a hacer menos extremas la desigualdad y la pobreza, pero es claro que para reproducir la cohesión al inicio es necesario que haya catalizadores.

En esta sección, por lo tanto, expongo una propuesta personal de un conjunto de elementos que podrían servir como dichos catalizadores de la cohesión social. En la descripción de cada uno de ellos incluyo los puntos de vista de otros autores, en cuyo caso hago la referencia correspondiente.

3.1 Establecimiento de un marco normativo moral de acción

Comienzo este capítulo advirtiéndole que, sin importar cuántas estrategias se implementen para promover la cohesión social, será casi imposible asegurar su mantenimiento a menos que se establezca en consenso un marco normativo con un fundamento moral que insufla de convicción y voluntad las acciones que desencadenarán la cohesión social. No podemos continuar siendo ingenuos al creer que bastará con la implementación de mecanismos y estrategias meramente técnicas que carezcan de un fuerte sustento moral para la consecución de la cohesión social y, por ende, también del desarrollo.

Por lo tanto, es importante estar conscientes de que ninguna de las estrategias mencionadas en este capítulo se considera por sí solas, ni siquiera en conjunto,

como realmente efectivas si no se encuentran circunscritas a un marco normativo moral que sustente la importancia del reconocimiento de la dignidad humana, el valor de la justicia y de la participación de todos en la sociedad como principios éticos.

Existen diferentes estrategias y acciones que pueden conducir al surgimiento de la cohesión social, sin embargo, para ponerlas en marcha, se requiere de un nuevo sistema normativo basado en una consciencia moral, que rijan las relaciones sociales a nivel personal y colectivo si lo que buscamos es un mundo menos desigual y al mismo tiempo con mayores posibilidades de desarrollo.

Ahora bien, ¿qué elementos incluiría un marco normativo moral? y ¿qué tipo de sistema sostiene dicho marco? Al respecto es importante primero señalar que, el ser humano posee una realidad física y también una realidad espiritual. Está claro que hasta ahora los sistemas y modelos de desarrollo se han centrado principalmente en el aspecto físico-material del ser humano, incluso aquellos que abogan por el desarrollo humano, es verdad que éstos han incluido otros elementos más allá del material entre sus indicadores (índice de felicidad, percepción de pertenencia, etc.), sin embargo, parecen aún no reconocer de manera suficiente la realidad multifacética del ser humano. Por lo que el marco normativo moral al que hago alusión debiera alimentarse de la convicción de principios tan vitales como la unidad, la justicia y la igualdad de las mujeres y hombres; promover un ambiente distinguido por rasgos tales como la veracidad, equidad, confiabilidad y generosidad - principios que son en esencia espirituales y universalmente reconocidos- que son fundamentales a la hora de establecer un nuevo criterio normativo que pueda, junto con los sistemas de progreso material, asegurar un desarrollo integral de la humanidad.

3.2 Goce efectivo de la ciudadanía

La cohesión social, como lo señala Hopenhayn, tiene una alta correlación con la plena titularidad de derechos civiles, políticos y sociales porque “el sentido de pertenencia a la sociedad se juega sobre todo en esta condición de ser un igual en cuanto a derechos, por el hecho de hacer parte de la misma sociedad” (2006:44). Así entonces, no puede existir cohesión social sin ciudadanos, es decir, sin individuos que tengan acceso pleno al ejercicio de sus derechos, porque de lo contrario un individuo no se siente perteneciente a una sociedad y, sin ese sentido de pertenencia, es imposible que se construya la cohesión social al ser evidente la asimetría de las condiciones de los individuos.

Pero para T. H. Marshall, el concepto de ciudadanía va más allá y no sólo pone en la mesa la necesidad de los derechos de los individuos, sino también del reconocimiento de que éstos tienen obligaciones: “la ciudadanía es un estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implican” (Marshall & Bottomore, 1998: 312). Por lo que, uno de los requisitos para que se pueda establecer la cohesión social es que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos, tanto civiles, políticos, como sociales – división que dicho autor hace- y, a su vez, haciendo uso de esa titularidad de ciudadanía, proponer, promover y participar de la creación del bienestar y el desarrollo colectivos. La ciudadanía social es aquella que asegura que “el derecho universal a una renta no está en proporción con el valor de mercado de quien lo disfruta”. (Marshall & Bottomore, 1998: 23)

Por otro lado, la importancia actual del ejercicio de la ciudadanía social radica en su capacidad para lograr, a su vez, el pleno ejercicio de la ciudadanía política ya que, en primera instancia, para poder influir en la agenda pública es necesario poder ejercer ciertos derechos sociales (a la alimentación, a la vivienda, a la educación). Igualmente, sería poco viable el ejercicio de un derecho civil (libertad de palabra, de

pensamiento, de propiedad) si no se cuenta con las necesidades sociales y económicas cubiertas.

Como seres humanos deseamos ser reconocidos como miembros de la sociedad y participar de su desarrollo. El día de hoy la ciudadanía universal es plenamente reconocida por el discurso social, pero para que se lleve a la práctica aún hay mucho por hacer. Es fundamental que las políticas públicas sean desarrolladas a través del enfoque de derechos y del acceso universal a los bienes públicos, sin importar la condición socioeconómica.

3.3 Promoción de la democracia y la participación ciudadana

Retomando la declaración del Comité Europeo de Cohesión Social de que una sociedad cohesionada “es una comunidad de individuos libres que se apoyan mutuamente y que persiguen estos objetivos comunes por medios democráticos” (Menéndez, 2010:32) considero importante, analizar las implicaciones e importancia de la democracia y la participación social como catalizadores de la cohesión social.

En el sistema democrático representativo, la lógica de la elección de representantes obedece a un asunto de pragmatismo, de organización y de eficiencia. El hecho de tomar decisiones que afectan al colectivo de una manera viable y ordenada, mediante la figura de representantes que abogan por las inquietudes de sus representados y son su voz frente a los intereses en pugna de la sociedad, es más viable que intentar hacer una asamblea donde se convoque a todos los ciudadanos de un país a debatir sobre sus intereses encontrados, lo cual es materialmente imposible, como lo advertía Jean Jacques Rousseau al señalar que “no puede imaginarse que el pueblo permanezca constantemente reunido para ocuparse de asuntos públicos” (2000:100)

Sin embargo, el ejercicio de la democracia no sería completo sin la constante colaboración y retroalimentación entre el cuerpo de los elegidos y el pueblo a quien

representan, finalmente son los primeros quienes deben actuar en pro del resto de la sociedad que representan. Es aquí cuando la necesidad de la participación ciudadana se vuelve imperativa, es, de hecho, por eso que es necesaria en primer lugar: porque “modera y controla el poder de los políticos y porque la sociedad se hace escuchar en la toma de decisiones” (Serrano Rodríguez, 2011, pág. 95). Es justo ese “hacerse escuchar” lo que representa uno de los elementos medulares de la participación ciudadana, ya que promueve la consulta social y el control de las decisiones públicas.

La participación ciudadana ha sido definida de diversas formas, sin embargo, para efectos de este trabajo he decidido usar la siguiente definición: “la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas, esto es, en interfaces socioestatales que puedan o no estar definidas por la ley y que permiten el desarrollo de una capacidad relativa de decisión en materia de políticas públicas, control de la gestión gubernamental y/o evaluación de las políticas públicas a través de diversas formas de contraloría ciudadana” (Olvera, 2007:5)

La participación, por lo tanto, permite que el involucramiento de los ciudadanos de una sociedad en los temas de interés público genere procesos de interacción, diálogo y consulta con sus homólogos y con el sector gubernamental, lo que en primera instancia crea un ethos de pertenencia, colaboración y sentido de comunidad. Posteriormente, la incidencia de la ciudadanía en los asuntos públicos promoverá una mayor probabilidad de adopción de políticas públicas y líneas de acción que conlleven al bienestar de sectores cada vez más amplios de la sociedad. Como bien señala Jarquín “la participación ciudadana, adecuadamente promovida y canalizada, permite abordar programas y proyectos de desarrollo en una escala que excede las asignaciones presupuestales siempre limitadas de los países de la región.” (2000: Prólogo Xiii).

Esta intervención ciudadana encuentra su manifestación más pura en la materialización de la democracia participativa. Este tipo de democracia es, según

Edwin Castro al parafrasear a Peraza A., aquella que “presupone un proceso de crecimiento de la responsabilidad política de la población, en la medida que esta participa e influye en las decisiones que afectan el modus vivendi” (Castro, 2016: 85). Entre los mecanismos de democracia participativa – o como algunos autores llaman, democracia directa- podemos encontrar la iniciativa de ley, el referéndum, el plebiscito y la consulta ciudadana, la revocación de mandato (recall), entre otras. Aunque exista un debate sobre si son mecanismos de la llamada democracia directa o de democracia participativa, lo cierto es que son formas de participación democrática en donde “la sociedad posee una injerencia directa con el Estado”. (Serrano Rodríguez, 2001: 96)

Por todo esto, la promoción de la democracia y la participación ciudadana es uno de los elementos fundamentales para hacer de la cohesión social una realidad, ya que “el cumplimiento efectivo de los principios democráticos crea confianza social en las personas y la confianza potencia la solidaridad” (CEPAL, 2007:96); la solidaridad a su vez, como lo hemos dicho, es un valor que fomenta de manera directa la cohesión social.

3.4 Inclusión social

Hoy en día es claro que la exclusión social ha mantenido a una multitud de grupos sociales en los márgenes de la interacción con el resto de la sociedad y sus consecuencias negativas van desde el aislamiento físico e intelectual hasta la imposibilidad de la creación de un desarrollo verdadero (tomando como parámetro mi definición de desarrollo), pasando por la pobreza extrema. Es por ello que es importante analizar qué implica el concepto de la inclusión social como opuesto a la exclusión social, el cual aboga por la integración y va mucho más allá del asistencialismo para “no depender de esquemas paternalistas y en su lugar, propiciar políticas públicas estratégicas que permitan a la población, en condición de vulnerabilidad participar de manera corresponsable en programas que mejoren su calidad de vida.” (Eviel Pérez Magaña, 2017: párr.1)

La inclusión social ha sido definida por la CEPAL como “los mecanismos institucionales que buscan adaptar el sistema, de manera tal que pueda incorporar a una diversidad de actores e individuos” (2007:18). En el caso del Banco Mundial, ésta es su definición: “proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos” (2014, citado en OEA, 2016:17).

La inclusión social está muy ligada a la democracia y la participación ciudadana, pues gran parte de la importancia de la inclusión social de todos los grupos radica en que, mediante ésta, se garantiza que las inquietudes de la mayoría sean manifestadas y que su voz sea escuchada, como lo menciona el Banco Mundial. Irónicamente quienes más necesitan ser escuchados son quienes menos lo son: “La vida de la gente pobre se caracteriza por no tener poder ni voz” (Naryan, 2000:18)

El hecho de que todas las voces sean incluidas es sumamente importante porque de ésta manera las políticas públicas y decisiones pueden ser moldeadas de acuerdo a las verdaderas necesidades y expectativas de la población. Lo que es cierto es que las personas no podrán participar de los procesos ni de los mecanismos de participación ciudadana si no son “incluidos” previamente. Pero ¿qué quiere decir incluidos en el sentido amplio?, la Comunidad Bahá'í Internacional señala que “la aportación de aquellos que de otro modo podrían ser excluidos no solo debe valorarse, sino que debe buscarse y aceptarse activamente. Y las barreras a la participación plena y efectiva de cualquier grupo en particular, ya sea que se basen en tradiciones, costumbres, hábitos o prejuicios, deben abordarse con franqueza y resolverse resueltamente” (BIC, 2016: 5). Por otro lado, la inclusión implica que todos los ciudadanos tienen acceso a beneficios y derechos que se describían en el apartado de este ensayo sobre el ejercicio de la ciudadanía: acceso a una alimentación , a una educación, a una vivienda adecuada, entre otros; puesto

que es fácil aseverar que todos están incluidos en los procesos de toma de decisiones y que todos son bienvenidos, cuando en realidad para poder participar en ellos es necesario estar en igualdad de oportunidades previamente.

En la segunda sección mencioné la diferencia del concepto de cohesión social con otros términos que se han usado de manera intercambiable con él, uno de esos términos es el de inclusión social. La inclusión social se refiere a los esfuerzos por “mejorar las condiciones de acceso a canales de integración y promover mayores posibilidades de autodeterminación de los actores en juego” (CEPAL, 2007: 18). La cohesión social es un proceso donde coexisten la cooperación, la solidaridad y la unidad y donde las desigualdades extremas han sido reducidas a través de la articulación del trabajo institucional y el de la propia sociedad. El término de cohesión social supone un trabajo de mayor amplitud, que incluye el trabajo conjunto entre la sociedad y el Estado. No obstante, la inclusión social es indispensable y puede decirse que representa una etapa anterior muy próxima a la materialización de la cohesión social, quizá la más próxima, por lo que la inclusión social es un requisito de la cohesión social.

La importancia de la inclusión social radica en la promoción de la igualdad en el acceso a las oportunidades y al goce los derechos, a través de mecanismos formales y de la intervención del Estado. Con el fin de lograr esto me parece que una de las medidas más prometedoras es la que propone la OEA “Es imperioso en este marco atender tanto las desigualdades medidas por el ingreso como las desigualdades producto de discriminación por identidad o pertenencia de los y las ciudadanas que predominan en los países de la región.” (2016: 7, 8)

3.5 La educación como motor indispensable

Si estamos de acuerdo en que la cohesión social es necesaria por sí misma como meta para la sociedad y para promover el desarrollo, entonces es importante que, independientemente de que se fomente el resto de los elementos que se han

enumerado en este capítulo, seamos lo suficientemente conscientes del gran peso que la educación tiene en construir cohesión social.

Varios autores coinciden en que la educación establece las “reglas del juego” al ser la encargada de la reproducción de la dimensión normativa que hace posibles los contratos sociales. Sobre esta dimensión, dice Peña (2010), “reposa el sentido de pertenencia que es propio de la vida en comunidad, la lealtad a las reglas que evitan la anomia y ese ámbito sacro que es indispensable para la identidad colectiva”. Por su parte, Zebun Nisa señala que “la educación es vista como una institución importante que contribuye a la cohesión mediante la socialización de los nuevos miembros de la sociedad, proporcionándoles conocimientos y habilidades para facilitar su participación social.” (2016:23). La educación tiene la capacidad de moldear las actitudes desde temprana edad y de sembrar la consciencia moral. Esta consciencia moral abarca el sentido cívico que a su vez promueve la lealtad a la sociedad y a la identificación con el resto de los ciudadanos. A fin de cuentas, “el propósito básico de la escuela pública desde el comienzo ha sido establecer una sociedad cohesiva, pacífica y, por lo tanto, redituable.” (Ritzen et al, 2000:26)

Sin embargo, aunque en el ideal éste ha sido el propósito de la educación, en la práctica en la mayoría de los casos no ha sido así: la educación ha sido usada como un medio para satisfacer intereses capitalistas para los cuales la educación “adquiere un vínculo indisoluble con el modelo de producción sustentado por la economía mundial, en el que se forma para tener una serie de habilidades, destrezas y competencias para adaptarse al mundo competitivo del mercado” (Naranjo Segura, 2014:68). No existe duda de que uno de los objetivos de la educación debe ser el capacitar a los individuos para poder ejercer una profesión y obtener un trabajo que le permita aspirar a un grado de bienestar, no obstante, lo que ha sucedido es que se ha concebido a la educación como un mero instrumento para el logro de objetivos económicos, cuando su propósito en realidad debería ser integral, uno que garantice el desarrollo de las capacidades y potencial individuales, la promoción de la tolerancia y convivencia pacífica, así como la justicia y la paz.

Hoy en día, afortunadamente, es cada vez más común encontrar programas de educación que tienen como objetivo la promoción de la paz y la justicia social, el respeto por los derechos humanos y por la diversidad. Algunos de estos programas han sido impulsados por organizaciones como UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), UNICEF (El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia), OHCHR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), APCEIU (Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional), la Fundación Prem Rawat (TPRF), gobiernos de países como Colombia, Uganda, Mongolia, Camboya, Finlandia, Australia, China, entre otros, quienes han desarrollado programas de educación para la ciudadanía mundial. El objetivo de este tipo de educación es proveer a los alumnos de los conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar un sentido de unidad para con sus congéneres y una actitud de ciudadanos responsables, “así, les dará la oportunidad de vivir juntos en paz [...] y tendrá un impacto en la cohesión social” (Zebu Nisa Khan, 2016:25)

Lo que es claro es que el potencial de la educación para la construcción de cohesión social no podrá ser aprovechado si sólo se deja bajo la responsabilidad de las instituciones educativas. Es verdad que varios gobiernos y organizaciones alrededor del mundo han comenzado ya a hacer cambios en los objetivos y estructura de la currícula educativa, pero, a menos que se genere un trabajo conjunto entre distintos actores de la sociedad, los elevados objetivos de la educación no serán logrados. Es preciso, por lo tanto, que tanto los educadores por un lado como las familias y el resto de la sociedad por el otro, trabajen juntos para el fortalecimiento de una educación con un mayor sentido humanista y cuyo fin último sea el progreso de toda la sociedad. Por mencionar un ejemplo, si uno de los objetivos de la cohesión social es que podamos convivir y trabajar juntos en la creación y en el disfrute del bienestar, no basta que en las escuelas se enseñe que no debería haber discriminación de ningún tipo - llámese racial, sexual, religiosa, por origen étnico, etc. -, es indispensable que se refuerce dicha conducta en el seno familiar y en el resto de interfaces sociales en las que se desenvuelve el individuo a

diario, “la educación debe dejar de considerarse como un proceso escolar: debe ser un proceso social que abarque todo el aprendizaje que tenga lugar, ya sea dentro o fuera de la escuela” (Naik, J. P., citado en Zebu Nisa Khan, 2016:23).

Si bien la educación se ha relacionado como un ámbito que abarca a las generaciones jóvenes, otro de los paradigmas que deberíamos reevaluar es que sólo en esa etapa de la vida es posible desarrollar las actitudes y competencias que nos permitirán ser un agente activo de la construcción de cohesión en la sociedad. Es verdad que en las etapas tempranas de la vida es más fácil moldear el carácter y sembrar la conciencia moral y cívica, pero esto no impide que los adultos no puedan y no deban participar en este tipo de educación, como lo afirma Naik, J. P. “la educación debería dejar de considerarse como un asunto exclusivo para niños y jóvenes” (1979, citado en Zebu Nisa Khan, 2016:23). Por lo que debemos empezar a pensar en estrategias y estructuras que permitan que toda la sociedad se vea beneficiada por este tipo de educación, que tanto instituciones como individuos tomemos la responsabilidad al respecto y que a nivel personal participemos y tomemos la iniciativa de involucrarnos en este tipo de emprendimientos para desarrollarnos a nosotros mismos y para poder ser acompañantes de otros en el mismo proceso.

4. VISLUMBRANDO LA MATERIALIZACIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL

En esta sección mi intención es proporcionar un posible panorama de la sociedad si la cohesión social fuera una realidad. ¿Qué dinámicas y qué entorno se generaría?, ¿cómo la cohesión social manifestada en estas dinámicas impulsaría el desarrollo?, son algunas de las interrogantes que intento resolver en este último capítulo.

4.1 Ciudadanía e instituciones empoderadas

Normalmente se suele usar el concepto de empoderamiento para referirse a los individuos, a las personas, pero decidí incluir en este apartado no sólo a las personas sino a las instituciones porque creo que también éstas pueden “empoderarse”, entendiéndose por instituciones empoderadas a aquellas que son eficientes, más capaces, más útiles a la sociedad. Esto se logra por influencia de los individuos, por la sociedad, y no se debe sólo a una influencia externa sino también a que las instituciones mismas están formadas por individuos. Del mismo modo que los individuos se pueden empoderar por influencia de las instituciones, las instituciones se pueden empoderar por influencia de los individuos. “La transformación individual y la estructural están íntimamente relacionadas: la vida interior de un individuo moldea su entorno social, y ese entorno a su vez ejerce una profunda influencia en el propio bienestar espiritual y psicológico”. (BIC, 2012: párr. 4).

Si partimos del supuesto de que se han implementado los elementos que se mencionaron en la sección anterior tales como el acceso a los derechos que nos corresponden en nuestra calidad de ciudadanos, así como la inclusión social (que promueve la participación de todos), podemos decir que tendremos una ciudadanía más empoderada. Esta libertad se consigue al tener las mismas oportunidades para desarrollar capacidades que nos permitirán a su vez tener acceso a un mejor nivel de vida y al hecho de poder tener voz como ciudadanos para influenciar las decisiones de interés público, situaciones que la cohesión social promueve como ya lo hemos visto.

A su vez, el empoderamiento abona a la cohesión social y al desarrollo, como lo explica el Banco Mundial:

“El empoderamiento, a través de la inclusión, la voz y la responsabilidad, puede también promover la cohesión social y la confianza, cualidades que

ayudan a reducir la corrupción, reforzar el desempeño del gobierno y del proyecto, y proporcionar un ambiente propicio para la reforma, con beneficios consecuentes para la efectividad del desarrollo y el crecimiento económico.” (Banco Mundial, 2002:6)

En este sentido es importante ponderar el potencial del empoderamiento de todos los sectores de la sociedad, ya que también representa la posibilidad de un desarrollo económico y social que beneficiaría a todos y no sólo a una minoría. En la declaración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague de 1995), los dirigentes de gobierno reunidos afirmaron en aquél entonces que “tanto en términos económicos como sociales, las políticas e inversiones más productivas son aquellas que empoderan a las personas para maximizar sus capacidades, recursos y oportunidades” (Naciones Unidas, 1995: anexo 1, inciso 7).

La aseveración previa queda confirmada cuando observamos el escenario opuesto: los resultados negativos o de poco impacto que han tenido los programas de desarrollo social o de lucha contra la pobreza que han intentado imponer cierta metodología y control de los recursos de las comunidades en las que se han implementado dichos programas y que responden a decisiones tomadas por actores externos, en lugar de promover la apropiación del desarrollo por parte de las propias comunidades, de promover – si bien con ayuda de las instituciones y otros actores- la planeación local de sus propios proyectos.

El empoderamiento consiste en que la misma sociedad se vuelva cada vez más capaz de asumir su propio desarrollo, en un contexto de inclusión social, que va más allá de modelos de altruismo y asistencialismo, y cuya dinámica social consiste que la justicia y el trabajo conjunto son la norma. A este respecto la Comunidad Bahá’í Internacional se ha pronunciado de manera elocuente:

“La noción de un “nosotros” y un “ellos” merece atención particular. Por ejemplo, a menudo el discurso de los círculos en lo que se discute sobre el desarrollo reitera la idea de que los miembros de la sociedad “empoderados” han de ayudar a los

“desamparados” o “marginados”. El impulso de rectificar las inequidades sociales es indudablemente noble, pero la dicotomía nosotros/ellos sólo sirven para perpetuar y reforzar divisiones ya existentes. Es necesario reflexionar en profundidad sobre las maneras en que el empoderamiento puede ser abordado como una empresa común universal, y no como algo que “los que tienen” ofrecen a “los que no tienen” [...] Bajo esa mirada, los marginados no son personas sin capacidades, y los más privilegiados no son todopoderosos. Todos tienen capacidades que han de desarrollarse, y todos tienen la responsabilidad de velar por el bienestar del conjunto.” (BIC, 2012: párr.9)

En cuanto al empoderamiento de las instituciones, como se mencionó en la segunda sección, la fortaleza de éstas para impactar y generar reformas en pro del desarrollo depende en gran medida del grado de cohesión social que existe en una sociedad, porque cuando hay consensos sociales respecto a las acciones que son necesarias para promover el progreso, entonces se le da cierta libertad a las instituciones de desarrollar e implementar políticas sobre el entendido y la confianza de que esas decisiones serán las mejores para toda la sociedad. Y esto sólo se puede cumplir si existe confianza en las instituciones, una confianza que se gana cuando, en el contexto de la cohesión social, se ha trabajado de manera conjunta y articulada entre la sociedad y las instituciones con el fin de incluir a todos en los beneficios del desarrollo. Otro de los elementos que puede asegurar que se establezcan instituciones políticas empoderadas, de calidad y eficientes es “que haya cierto equilibrio de poder entre las organizaciones civiles que representan los diversos intereses. Pues éstas tienen incentivos para exigir a los gobiernos que cumplan la ley y que las políticas y las instituciones se ajusten a sus intereses.” (Pablo Bandeira, 2009: conclusiones párr.4). Algunas de las consecuencias que el empoderamiento de las instituciones trae consigo son la promoción de la inclusión y la participación de la ciudadanía, una más justa y adecuada distribución de los servicios públicos.

4.2 Fortalecimiento del sentido de comunidad

Cuando una sociedad ha trabajado por establecer patrones de acción que se caracterizan por tener un fundamento en valores como la honestidad, la justicia, la solidaridad, la confianza; por crear un entorno en el que las propuestas e inquietudes de todos son escuchadas y tomadas en cuenta, en donde las diferencias lejos de ser una causa de división y de desventaja representan la oportunidad de combinar las distintas y variadas potencialidades y talentos para ponerlos al servicio de todos, se puede decir que se han sentado las bases para una concepción más sólida de la vida en comunidad. Respecto a valorar las diferencias de cualquier tipo entre la ciudadanía y potencializarlas Easterly y otros han afirmado que “las sociedades socialmente cohesivas son aquellas que encuentran formas de aprovechar el potencial que reside en la diversidad social (en términos de diversidad de ideas, opiniones, capacidades, etc.) (2006: 5)

El sentido de pertenencia a la comunidad que la cohesión social fomenta ayuda a fortalecer los lazos sociales, aquellos que de alguna manera equilibran “una cultura individualista exacerbada, en la que la relación con los otros se vuelve autorreferida” (Cepal, 2007: 23). Y es que éste ha sido una de las características culturales de la sociedad contemporánea, esa tendencia a la competitividad y a la búsqueda de los intereses personales, incluso, a costa del bienestar del otro.

Esto no quiere decir que si se ha logrado generar un cierto grado de cohesión social eso es suficiente para asegurar que los vínculos y los contratos sociales perduren, más bien, es necesario que se cree una cultura de aprendizaje constante caracterizada por la consulta colectiva, la acción y la evaluación que permita a la sociedad identificar cuáles son aquellas acciones y capacidades que asegurarán que el sentido de comunidad permanezca. Entre estas habilidades se encuentran “la habilidad de forjar consensos en una población diversa y fomentar el compromiso colectivo con las prioridades compartidas; fortalecer la visión de un futuro común e idear medidas prácticas para lograrlo; para dar forma y evaluar la acción de acuerdo con una conciencia colectiva emergente sobre lo que es correcto e incorrecto,

aceptable e intolerable, beneficioso y perjudicial. Estos son los resultados de un cambio social significativo a nivel local, pero también son los impulsores del mismo.” (BIC, 2016:4)

Existen indicadores que pueden permitir valorar el grado en que una sociedad ha alcanzado la visión y práctica de la concepción de una comunidad (en los términos en que la estoy definiendo). Uno de los indicadores más importantes, considero, es la capacidad de tomar decisiones de manera colectiva, y para tomar decisiones es necesario que existan herramientas que aseguren que un proceso como este pueda ser llevado a cabo de manera exitosa, como lo es la consulta la Comunidad Bahá'í Internacional la define de la siguiente manera:

“Específicamente, la experiencia sugiere que se logran resultados más efectivos cuando se aborda la toma de decisiones como un esfuerzo compartido para explorar la realidad subyacente de las circunstancias relevantes: una búsqueda colectiva de la verdad y la comprensión común. Dentro de ese marco, las ideas y sugerencias no pertenecen a ninguna persona o entidad individual. Tampoco su éxito o fracaso depende del estado o la influencia del individuo o la institución que los promovió. Por el contrario, las propuestas pertenecen al grupo de toma de decisiones en su conjunto, que las adopta, las revisa o las descarta de cualquier manera que conduzca a la mayor comprensión y progreso. En algunas situaciones, la consulta de este tipo podría emprenderse entre aquellos considerados como iguales, con el objetivo de llegar a una decisión conjunta. En otros, puede tomar la forma de discusiones para suscitar pensamientos e información hacia el enriquecimiento de la comprensión común, pero con una decisión tomada por aquellos investidos con autoridad formal. En cualquier caso, se hace un esfuerzo para asegurar que todas las voces se escuchan y la participación se maximiza. Y, de manera crucial, una consulta como esta explícitamente busca fortalecer los lazos que unen a los participantes. De esta manera, el compromiso compartido necesario para una implementación efectiva se

construye a través del proceso consultivo en sí.” (BIC, 2012: segunda sección, párr.1)

Por último, es necesario mencionar que, en este contexto de visión de comunidad, la capacidad de los individuos y las instituciones, de la cual hablamos en el apartado anterior, van de la mano con el desarrollo de la comunidad: "Lo que parece necesario reconocer aquí es que el aumento de la capacidad en cada uno de estos tres protagonistas no se produce de forma aislada; el desarrollo de cualquiera está inextricablemente vinculado al progreso de los otros dos." (OSD, 2012: 8). Por lo que sólo nos resta concluir que el reforzamiento del sentido de comunidad también promueve el empoderamiento tanto de individuos como de instituciones, y que el desarrollo de cada uno de estos agentes influye necesariamente en el del otro.

BALANCE FINAL

En este ensayo he intentado abordar el tema de la cohesión social y definirlo, diferenciándolo de otros conceptos que comúnmente se han usado como sinónimos de este, proponer elementos que la impulsen (y que no son exhaustivos en absoluto) y analizar la forma en que la cohesión social y el desarrollo se relacionan. Ahora, deseo a manera de conclusión señalar ciertas diferencias entre el desarrollo y la cohesión social, así como retomar los aspectos en que ambas se influyen.

Respecto a algunos elementos de coincidencia y diferencia entre desarrollo y cohesión social, uno de los grandes propósitos del desarrollo es la reducción de la pobreza – y uno de sus principales indicadores- por lo que el crecimiento económico es, sin duda, un medio para el desarrollo. Cuando existe crecimiento económico -y un estado de bienestar que promueve la ciudadanía social a la par- habrá más y mejores empleos y las personas tienen mayor poder adquisitivo. Esto conduce a una mayor demanda de bienes y servicios que se producen localmente. Puede haber una mayor producción para satisfacer la demanda del mercado y las economías locales podrían comenzar a prosperar.

Por su parte, el crecimiento económico no es como tal un medio para lograr la cohesión social, pero la cohesión social sí es un medio para el desarrollo, como lo es el crecimiento económico, ya que la cohesión social permite que se instauren mecanismos de participación e inclusión de la sociedad, promoviendo a su vez que las políticas y decisiones públicas se vean influenciadas por los diálogos y necesidades de la ciudadanía. Esto conduce a reducir las brechas entre ricos y pobres, no sólo porque dicha dinámica democrática ejerce la presión social para reformar las políticas que sólo benefician a un reducido sector, sino porque mediante el fortalecimiento de un marco moral de acción, el cual se abordó al inicio de la tercera sección, y la consolidación de los lazos de solidaridad, se incrementa la voluntad de los individuos de trabajar por una sociedad más justa. Por otro lado, la cohesión social asegura un mejor desempeño de las instituciones, porque ésta

promueve y exige procesos de gobernanza más transparentes y democráticos, lo que a su vez genera mayor confianza de la ciudadanía en ellas, lo que les permite a las instituciones un grado y libertad de ejecución más amplio, pero siempre apegándose a la rendición de cuentas.

Está claro pues, que el crecimiento económico no es suficiente para asegurar el desarrollo, contrario a lo que varias teorías del desarrollo han sostenido y siguen sosteniendo, hay quienes incluso han equiparado el desarrollo con crecimiento económico y es ahí en donde ha radicado el fracaso de modelos como el neoliberalismo para disminuir la desigualdad y la pobreza extrema en un región tan rica en recursos como Latinoamérica, e incluso para incrementar las posibilidades de un mayor bienestar global. La gestión del desarrollo requiere pues en gran medida la convicción colectiva de que si un grupo no está siendo incluido en los beneficios del progreso social y económico –convicción que la cohesión social fomenta– no podemos realmente hablar de desarrollo, y que lo que afecta a unos, nos afecta a todos en varios sentidos, tal como lo expresa Hopenhayn: “El costo de no seguir una energía política de cohesión para luchar contra las disparidades conllevaría no sólo una pérdida personal y social, sino también, desde el punto de vista económico una pérdida de renta potencial y de un nivel de vida más alto”. (2006: 175)

Ahora bien, respecto a la influencia del desarrollo sobre la cohesión social, cuando el desarrollo se concibe como aquel proceso que promueve el bienestar equitativo en todos los sentidos, como señalé en la primera sección, da pie a “percepciones positivas de los ciudadanos sobre el funcionamiento de la justicia, el cumplimiento de normas mínimas en la sociedad y el control de condiciones que determinan su bienestar, influyen en conformar actitudes y predisposiciones que favorecen la cohesión social como el pluralismo y la no discriminación, el sentimiento de confianza en los demás y en las instituciones, y la solidaridad.” (CEPAL, 2007: 76)

Existe hoy en día una gran necesidad de trabajar por la construcción de la cohesión social y por la implementación y mejoramiento de esas herramientas que pueden a su vez impulsarla (y al desarrollo), tales como la inclusión de todos los grupos sociales en el trabajo por el progreso; la implementación universal del enfoque de derechos en los planes y políticas públicas; la educación, herramienta valiosísima a la hora de reivindicar la concepción de la cohesión social y fomentar actitudes que aseguren su establecimiento; la valoración de la vida interconectada entre seres humanos y la naturaleza para evitar acciones que hoy en día atentan no sólo contra la propia convivencia humana, sino contra su sobrevivencia en un mundo que sufre las consecuencias de lo que eventualmente se consideró (y algunos aún consideran) como desarrollo.

Es por ello que reitero que sin la expansión de un criterio normativo moral que permee todas las iniciativas relacionadas con la promoción de la cohesión social y el desarrollo, difícilmente podremos ver avances importantes en los efectos de aquellos emprendimientos que se colocan bajo el auspicio de sus nombres. Coincido con la visión de que “los pueblos del mundo estén mucho más dispuestos a apoyar políticas y programas que emergen del desarrollo de indicadores basados en principios espirituales, que a endosar objetivos e iniciativas que están basadas en una concepción de la vida puramente materiales. Así pues, el uso de estas medidas podría ayudar a transformar no sólo la visión sino también la práctica en sí del desarrollo.” (BIC, 1998: tercera sección, párr. 3)

Concluyo este ensayo con una frase que me inspira a mantener la convicción de que la cohesión social debe hacerse una realidad: “trabajar a favor de la cohesión social significa, en este marco, trabajar por recrear el vínculo social, el ‘pegamento’ que, en palabras de Bauman (2004), mantiene vigente la esperanza del ‘volveremos a vernos mañana’” (CEPAL, 2007: 23).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. (2017). *Cohesión Social: el país que queremos*. Recuperado el 04 de mayo de 2018 de <https://www.cohesionsocial.mx/nuestras-causas/cohesion-social/cohesion-social-el-pais-que-queremos>

Argandoña, A. (1990). *El pensamiento económico de Milton Friedman*. Barcelona: IESE Business School- Universidad de Navarra.

Azucena Serrano Rodríguez. (2011). *La Participación Ciudadana en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos.

Banco Mundial (2002) *Empowerment and Poverty Reduction*. Washington D.C.

Bandeira, Pablo. (2009). *Instituciones y Desarrollo Económico. Un Marco Conceptual*. Rev.econ.inst. vol.11 no.20 Bogotá Jan./June. Recuperado el 04 de mayo de 2018, en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962009000100013

Berger-Schmitt, R (2002). *Considering Social Cohesion in Quality of Life Assessments: Concept and Measurement en Social Indicators Research*: Springer.

BIC (Bahá'í International Community). (1998). *Valorando la Espiritualidad en el Desarrollo*. Recuperado el 08 de Abril de 2018, de <https://www.bic.org/statements/valorando-la-espiritualidad-en-el-desarrollo>

BIC (Bahá'í International Community). (2012). *El empoderamiento como mecanismo para la transformación social*. <https://www.bic.org/statements/el-empoderamiento-como-mecanismo-para-la-transformacion-social>

BIC (Bahá'í International Community). (2016). *New Patterns of Community Life in a Urbanizing World*. Recuperado el 04de mayo de 2018, de <https://www.bic.org/statements/new-patterns-community-life-urbanizing-world>

Castro Rivera , E. R. (2016). *Mecanismos de democracia participativa y mecanismos de democracia directa en la actualidad* (Tesis Doctoral). Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana

DAES. 2010. *Estudio Económico y Social Mundial, 2010 Nuevos instrumentos para el desarrollo mundial*. Recuperado el 04 de mayo de 2018 de http://www.un.org/es/mdg/summit2010/pdf/overview_sp.pdf

[Dubet, F. \(2015\). ¿Por qué preferimos la desigualdad? Buenos Aires: Siglo XXI](#)

Easterly, Ritzan, Woolcock. (2006). *Social Cohesion, Institutions and Growth*. Center for Global Development.

IFE (2014) *Informe País sobre la calidad de la Ciudadanía en México*. Con la Colaboración de El Colegio de México.

Eviel Pérez Magaña. (24 de noviembre de 2017). *Abandonar el asistencialismo un reto pendiente [en línea]*. Excelsior, sección Opinión del experto nacional. Recuperado el 04 de mayo de 2018, de <http://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/2017/11/24/1203275>

Gudynas, Eduardo. *Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo*. América Latina en Movimiento, ALAI, No. 462:1-20; febrero 2011, Quito.

Heyneman, Stephen P. (1998) *From the Party/State to Multi-Ethnic Democracy: Education and its Influence on Social Cohesion in Europe and Central Asia Region*. Paper patrocinado por el "International Child Development Centre, United Nations Children's Fund". Florencia, Italia.

[Holly Hanson](#) (1993) Overview of Bahá'í Social and Economic Development. published in *Bahá'í World*, Vol. 21 (1992-1993). Recuperado el 04 de mayo de 2018 de https://bahai-library.com/hanson_social_economic_development

Hopenhyan Martín. *Cohesión Social: una perspectiva en proceso de elaboración. Seminario Internacional "Cohesión Social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones"*. CEPAL y Gobierno de Panamá, 7 y 8 de septiembre de 2006, Ciudad de Panamá.

Joe Luis Machinea. *Cohesión Social: una perspectiva en proceso de elaboración. Seminario Internacional "Cohesión Social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones"*. CEPAL y Gobierno de Panamá, 7 y 8 de septiembre de 2006, Ciudad de Panamá.

Jarquín, Edmundo. (2000) *"Prologo"* en Programas Sociales, Pobreza y Participación Ciudadana, Jarquin y Caldera Editores. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington

Jenson J. (2010). *Defining and mesuring social cohesion*. UNRISD. Published by the Commonwealth Secretariat

Marshall, T., & Bottomore , T. (1998). *Ciudadanía y clase social* . Madrid : Alianza.

Menéndez Viejo L. (2010). *Análisis de la Cooperación Europea para la Cohesión Social en América Latina*. Documento de trabajo N° 15. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 04

de mayo de 2018, de [https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-Doc tra 15 finaldoc.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-Doc_tra_15_finaldoc.pdf)

Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*. Recuperado el 4 de mayo de 2018, de <http://www.un.org/documents/ga/conf166/aconf166-9sp.htm>

Naranjo Segura, Juan Carlos (2014) *La educación como un medio para alcanzar la paz*. Universidad de Costa Rica.

OEA (2016). *Equidad e Inclusión social: superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Washington, D.C.

OECD. (2014). *All on Board: Making Inclusive Growth Happen*. Paris

Olvera, A. (2007), *Notas sobre la participación ciudadana desde la óptica de las OSC*. México: INCIDE Social.

Peet & Hartwick (2015). *Theories of Development: contentions, arguments, alternatives*. New York: The Guilford Press.

Putnam, Robert D. (1995) *Para hacer que la democracia funcione*, Caracas, Editorial Galac.

Putnam, Robert D. (2004) *Education, Diversity, Social Cohesion and "Social Capital"*, *Meeting of OECD Education Ministers*.

Ritzen Jo, William Easterly, and Michael Woolcock. 2000. *On 'Good' Politicians and 'Bad' Policies: Social Cohesion, Institutions and Growth*. World Bank, Development Research Group. Washington, D.C.

Rousseau, J. J. (2000). *El Contrato Social*. Madrid : Ediciones EDIMAT .

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta .

Serrano Rodríguez, A. (2011). *La Participación Ciudadana en México*. *Estudios Políticos núm 34 (enero-abril 2015) UNAM*, 96.

Silva-Colmenares. (2013). *Nuevo modo de desarrollo*. Universidad Autónoma de Colombia Fundación.

Snower, Denis J. (2004). *Challenges to Social Cohesion and Approaches to Policy Reform* en Meeting of OECD Education Ministers, Raising the Quality of learning for All.

The Victoria Foundation. (2009). *"The Happiness Index: A Summary Report"*. PDF report.

Woolcock, Michael. (2011). *What Distinctive Contribution can Social Cohesion make to Development Theory, Research, and Policy?* Presentation, Paper presented at the OECD International Conference on Social Cohesion and Development, Paris.